

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Criado González.—19.544.

SERECO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 7 de junio de 2004, en Madrid, Paseo de Recoletos, número 3, en primera convocatoria y el día 8 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Reducción de capital y correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Nombramiento, renovación, revocación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Octavo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten. Igualmente, los señores accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Parra de Haro.—20.536.

SERVEIS I CONSTRUCCIONS DE CASTELLBISBAL S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona) en el local sito en calle Trapadella número 3 el día 5 de Junio de 2.004 a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, o al siguiente 6 de junio de 2.004, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2.003, y su remuneración, si procede.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2.003 y reparto de dividendos si procede.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda adquirir sus propias acciones, de acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos Sociales. Modalidades, condiciones y duración de la autorización.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Quinto.—Cese y nombramiento o reelección, según proceda, de los miembros del Consejo de Administración, adoptando los acuerdos complementarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como el informe del Organismo de Administración sobre los otros puntos del Orden del Día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castellbisbal (Barcelona), 3 de mayo de 2004.—El Secretario Jaume Comas Comellas.—El Presidente Josep Maria Planas Olivella.—20.013.

SERVICIOS DE FRÍO DE RIVEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social Puerto Pesquero, sin número de Riveira, el día 5 de Junio de 2004 a las doce horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003 (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria Abreviada).

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y distribución de dividendos del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria, podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Riveira, 30 de abril de 2004.—Firmado, el Presidente, Edelmiro Docampo Paradelo.—Firmado, el Secretario, Jaime Carreira de la Fuente.—20.065.

SERVICIOS INFORMÁTICOS DE CAJAS DE AHORROS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general de accionistas para el próximo 28 de junio de 2004, a las doce horas, en Madrid, calle Serrano, n.º 240, entreplanta, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003. Censura de la gestión social.

Segundo.—Información sobre el estado de la liquidación. Adopción de acuerdos.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Liquidador-Administrador, Antonio San Martín Alonso.—20.562.

SERVICIOS MERIDIANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de esta fecha se convoca a sus socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en el despacho avenida Diagonal, 520-3.º 3.ª, de Barcelona, el día 23 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Prórroga o nombramiento de Auditor de cuentas, para el ejercicio 2004.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos indicados en la Ley de Sociedades Anónimas y de pedir la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Barcelona, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Juan Manuel Rubiralta Casanovas.—20.011.

SEVLON, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada número 16 de la ciudad de Madrid, a las 10 horas el día 28 de junio de 2004 en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2003, después de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Dimisión y nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.